

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 1 de 32

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO:	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:	1
4. ACTIVIDADES:	2
SESIÓN 1: PRESENTACIÓN DEL TALLER (25 MINUTOS).....	3
Sesión 2: PASOS PARA INVERTIR EN VIVIENDA (1 hora 15 minutos)	9
SESIÓN 3: GENERALIDADES DE LA INDEMNIZACIÓN (20 MINUTOS).....	23
SESIÓN 4: RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN (25 Minutos)	29
SESIÓN 5: CONEXIÓN DE OPORTUNIDADES REALES DE INVERSION (45 Minutos)	31
Anexo 1: Control de cambios.....	31

1. OBJETIVO:

Brindar información y herramientas para que las víctimas puedan conocer y usar las diferentes fuentes de financiación que existen para compra o mejoramiento de vivienda, así como planear el proceso para lograrlo.

2. ALCANCE:

La actividad inicia con la bienvenida y saludo a los asistentes al taller, informando que van a poder recibir en el mismo. Por último, la actividad finaliza con el desarrollo de la actividad de retroalimentación de los conceptos vistos en el taller.

3. DEFINICIONES:

- **AHORRO:** Es el recurso que se guarda, por un determinado tiempo, y con una cierta periodicidad, con el fin de hacer uso de éste en el futuro.
- **CRÉDITO:** Es el préstamo de un recurso en el presente, para que sea devuelto, mediante cuotas previamente pactadas.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 2 de 32

- **MEJORAMIENTO:** Corresponde a las actividades que están encaminadas a mejorar alguna de las condiciones de la vivienda, por ejemplo, pisos, baterías sanitarias.
- **PRESUPUESTO:** Es el registro de las cuentas del hogar, los ingresos menos los gastos.
- **SUBSIDIOS:** recurso en especie o en dinero que se entrega por una sola vez a los beneficiarios.

4. ACTIVIDADES:

Contenido del taller CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA		
Sesión 1: PRESENTACIÓN DEL TALLER (10 minutos)		
Tema	Pasos	Tiempo
¿Qué es el taller conociendo la ruta para invertir en vivienda?	Paso 1: Saludo y bienvenida a los y las participantes. Presentación del taller	
	Paso 2: Presentación de las Reglas del Taller	
	Paso 3: Presentación de los Objetivos del Taller	
	Paso 4: Presentación de los Temas del Taller.	
Sesión 2: PASOS PARA INVERTIR EN VIVIENDA (1 hora 15 minutos)		
1- Razones para invertir en adquisición o mejoramiento de vivienda	Paso 1: Conocer las razones y exponer las ventajas de invertir en vivienda.	
2- ¿Qué tipo de inversión puedo hacer? Defina el tipo de inversión	Paso 1: Cuantificar el mejoramiento o vivienda a adquirir.	
	Paso 2: Definir los recursos con los que contamos	
	Paso 3: Determinar los recursos faltantes para adquirir vivienda o realizar el mejoramiento	
3- ¿Cómo obtener el dinero para invertir en vivienda? Mecanismos de financiación para comprar o mejorar la vivienda	Paso 1: Introducción	
	Paso 2: Subsidios	
	Paso 3: Crédito y Leasing	
	Paso 4: Ahorro	

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 3 de 32

Contenido del taller CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA		
	Paso 5: Determine las fuentes de financiación y planee la inversión	
4- ¿Cómo comprar y/o mejorar vivienda?	Paso 1: Trámites y Requisitos para invertir en Vivienda	
	Paso 2: Análisis de casos	
5- ¿Cuánto cuestan los trámites para comprar o mejorar vivienda? Costos de los trámites para comprar o mejorar vivienda.	Paso 1: La historia de Ana y José - Parte II	
	Paso 2:????	
Sesión 3: GENERALIDADES DE LA INDEMNIZACIÓN (20 minutos)		
¿Qué es la indemnización, cómo se distribuye, cuál es monto y a quién se entrega?	Paso 1: Exposición Magistral	
	Paso 2: Preguntas	
¿Cómo puede invertir la indemnización en vivienda?	Paso 1: Exposición Magistral	
¿Qué es el Programa de Acompañamiento para la adecuada inversión de los recursos?	Paso 1: Exposición Magistral	
SESIÓN 4: RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN		
QUÉ TANTO APRENDIMOS	Paso 1: Dinámica de Refuerzo	
	Paso 2: Llegamos a Casa	
	Paso 3: Retroalimentación	

SESIÓN 1: PRESENTACIÓN DEL TALLER (25 MINUTOS)

TEMA 1: ¿PARA QUÉ ES EL TALLER CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA?

PASO 1: SALUDO Y BIENVENIDA A LAS VÍCTIMAS PARTICIPANTES. PRESENTACIÓN DEL TALLER

Salude a los y las participantes y desles la bienvenida. Indíqueles que el taller es organizado por el Equipo de Acompañamiento Integral de la Unidad para las Víctimas. Señale que uno de sus objetivos es asesorar y orientar a las víctimas para que puedan invertir adecuadamente los recursos, incluidos aquellos que recibirán a título de indemnización.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 4 de 32

Este taller busca brindarles herramientas para que puedan conocer y usar las diferentes fuentes de financiación que existen para compra o mejoramiento de vivienda, así como planear el proceso para lograrlo.

Enfatice en que la inversión de la indemnización en compra o mejora de vivienda es una decisión libre y voluntaria, y que ésta se convierte en una fuente de recurso que las personas pueden utilizar. Por ésta razón los y las invitamos a éste taller, ya que ellos han decidido invertir ese recurso en su sueño de compra o mejoramiento de vivienda.

Por ejemplo:

¡Buenos días! Bienvenidos(as) al taller Conociendo la ruta para invertir en vivienda. Este taller es organizado por el Equipo de Acompañamiento Integral para la Adecuada Inversión de los recursos de la Unidad para las Víctimas. El Equipo de Acompañamiento, como lo dice su nombre, busca acompañarlos para orientarlos y asesorarlos para que puedan conocer los pasos que deben seguir para poder comprar o mejorar su vivienda.

Este taller de orientación para la inversión en vivienda se realiza porque ustedes en el momento de realizar la asesoría al Derecho a la Reparación Integral con el Enlace Integral, manifestaron estar interesados en invertir en vivienda la indemnización administrativa. Por esta razón les invitamos a este taller y agradecemos que hayan venido. Recuerden que la inversión de la indemnización es una decisión personal y nosotros únicamente queremos acompañarlos para que tomen la mejor decisión.

Tenga en cuenta:

- **Es importante que la víctima tenga claro que los talleres de orientación a la inversión son una estrategia del Equipo de Acompañamiento Integral de la Unidad para las Víctimas. Enfatice en esa idea.**

PASO 2: PRESENTACIÓN REGLAS DEL TALLER

Materiales:

- Papelógrafo o marcadores (puede reemplazarse por computador, presentación y proyector)

A efectos de garantizar un buen ambiente pedagógico socialice y explique a las víctimas participantes algunas reglas que son importantes para tener un buen desarrollo de la actividad. Explique la importancia que de común acuerdo todos decidan cumplir las reglas e invítelos a que participen sugiriendo alguna que ellos consideren se debe adoptar para el taller.

Reglas del taller:

- Comunicación asertiva: Las cosas se pueden decir, pero es necesario saberlas decir.
- Inteligencia emocional: Ante las diferencias se debe mantener el respeto desde y hacia el formador y los demás asistentes. No dejar que mis emociones controlen mis reacciones.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 5 de 32

- **Uso de celular:** Por respeto y organización de la jornada se solicita mantener los celulares en vibración y evitar contestar al interior del salón.
- **Preguntas solo de las temáticas de la agenda:** desde el inicio de la jornada se debe aclarar que en el desarrollo de la misma se agradece sólo preguntar sobre los temas que hagan parte de la jornada, las inquietudes que correspondan a otros temas pueden ser resueltos en otro espacio bien sea en el punto de atención o con los enlaces.
- **Participación:** En este escenario se debe mencionar la importancia que tiene promover la participación de todas las personas que asisten, destacando el reconocimiento y respeto por las necesidades, opiniones y decisiones de los sujetos de especial protección que estén presentes en el espacio.

Tenga en cuenta:

- **En los talleres con víctimas la tendencia es caer en la resolución de casos personales lo cual disminuye el tiempo total del taller. Por ello evite caer en dichas prácticas instando a las víctimas a resolver su situación particular en un espacio posterior en el centro o punto de atención y fijando una regla en tal sentido.**
- **En su lugar, de ser posible establezca un canal especial con el centro de atención o lleve papelitos con la dirección del centro de atención y los teléfonos a efectos de que las víctimas sepan a dónde dirigirse para ser atendidos.**
- **Y, finalmente, dígales que en este taller podrán conocer las diferentes fuentes de financiación que existen (incluida la indemnización) para compra o mejoramiento de vivienda, así como planear el proceso para lograrlo.**
- **En estos espacios el/la profesional deberá tener presente la aplicación del principio de enfoque diferencial, lo cual implica reconocer las particularidades de las víctimas para que los sujetos de especial protección constitucional puedan acceder y gozar efectivamente del conjunto de medidas de atención, asistencia y reparación integral. Este reconocimiento significa la realización de ajustes y acciones complementarios para que todas las víctimas puedan llegar a ser asistidas y reparadas integralmente¹.**
- **En estos talleres, es importante destacar el concepto de autonomía económica de las mujeres como la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. Considera el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía (CEPAL, 2015)². Por tanto, promueva en las mujeres decisiones autónomas que las favorezcan.**

¹ ABC del Modelo de Operación con Enfoque Diferencial Conceptos básicos en el marco de la implementación de la Resolución 758 de 2014 de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2016). Documento elaborado por Unidad para las Víctimas y la organización Internacional para las Migraciones.

² <http://www.cepal.org/oig/aeconomica/>

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 6 de 32

PASO 3: PRESENTACIÓN OBJETIVOS Y TEMAS DEL TALLER

Materiales:

- Papelógrafo y marcadores (puede reemplazarse por computador, presentación y proyector)

A continuación, presente cuáles son los objetivos que se esperan alcanzar con el taller. Sea claro con los objetivos del taller y fije claramente su alcance. Es posible que en la presentación de los asistentes algunos hayan expresado otros fines que los animaron a participar del taller

Los OBJETIVOS que se esperan lograr con éste taller son:

a. Las personas afianzan y amplían sus conocimientos en las diferentes rutas y fuentes de financiación para comprar o mejorar vivienda. *Sea claro en señalar que únicamente es un espacio de tipo informativo, para que todos aprendamos cuáles son las instituciones, los programas y los requisitos que debemos tener en cuenta al comprar vivienda o al mejorar. Es usual que las expectativas de los asistentes incluyan la posibilidad de obtener vivienda, enfatice que sí sabrán cuáles instituciones otorgan subsidios y cuáles créditos, pero que el taller busca brindar es una asesoría para que puedan decidir las fuentes de financiación que más se ajustan a sus condiciones y cómo la indemnización administrativa se puede sumar a éste objetivo.*

b. Los y las asistentes identifican y definen los pasos que deben seguir para poder comprar o mejorar su vivienda, con la aplicación del Formato Camino a Casa.

c. Los asistentes conocen y aprenden sobre experiencias de inversión e identifican aciertos y desaciertos.

Acto seguido indique los temas a tratar en el taller, para ello sírvase de una diapositiva o de un papelógrafo.

Los temas son:

1- Razones para invertir en adquisición o mejoramiento de vivienda
2 – Qué tipo de inversión puedo hacer – Definiendo el tipo de inversión
3- Mecanismos de cofinanciación para comprar o mejorar la vivienda
4- Trámites y requisitos para comprar y mejorar vivienda
5- Costos de comprar o mejorar vivienda
6- Cómo invertir mi indemnización en compra o mejora de vivienda

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 7 de 32

7- Reforzando lo aprendido

EJEMPLO:

1. Razones para invertir en adquisición o mejoramiento de vivienda (Con éste tema vamos a ver por qué resulta adecuado invertir en la compra o en el mejoramiento de una vivienda?
2. Con éste tema vamos a definir de acuerdo a las posibilidades de cada uno, cuál es la inversión que más se ajusta a esas condiciones y que necesitaría para lograrla.
3. Con los mecanismos de cofinanciación para comprar o mejorar la vivienda sabremos cómo obtener el dinero para comprar o mejorar nuestra vivienda. Veremos qué tipos de subsidios hay, cómo acceder, qué es un crédito hipotecario, cómo ahorrar, etc.
4. Con el tema “Trámites y requisitos para comprar y mejorar vivienda” veremos dónde debemos comprar una vivienda, cómo y ante quién lo debemos hacer, a quién acudir para hacer un mejoramiento o construir la casa que deseamos.
5. Por otra parte conoceremos los costos de comprar o mejorar vivienda, por ejemplo, cuánto vale una escritura pública o cuáles impuestos debemos pagar.
6. Aprenderemos cómo la indemnización es un recurso que bien invertido me puede ayudar a cumplir con el objetivo de obtener vivienda.
7. Finalmente reforzaremos lo aprendido en el taller.

¡Tenga en cuenta!!!

- **El énfasis del taller en uno u otro tema puede variar de acuerdo a las expectativas y experiencias expresadas por las víctimas. En tal sentido, escuche atentamente los aportes de las víctimas para que determine en que teme debe ahondar más, si en asuntos de adquisición o en temas de mejoramiento.**
- **Destaque las decisiones de las mujeres frente al derecho que tiene para acceder la vivienda y si quieren hacerlo como un ejercicio autónomo e independiente.**

PASO 2: PRESENTACIÓN DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

Materiales:

- Papelógrafo y marcadores (puede reemplazarse por computador, presentación y proyector)

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 8 de 32

- Formato 1 Camino a Casa
- Tablero y Fichas Bibliográficas

La presentación de las víctimas al taller busca indagar sobre las preferencias actuales de inversión, su expectativa en concreto frente a la vivienda y sus experiencias en la materia.

Para ello pida a los y las participantes que se organicen en parejas y se presenten.

Invite a que además de decir sus nombres le cuenten a la otra persona si desean invertir en adquisición de vivienda o mejoramiento, por qué desean invertir en vivienda y cómo han pensado invertir su indemnización. Proyecte una diapositiva o papelógrafo que contenga dichas preguntas:

1. ¿En qué se encuentra interesado, en compra o en mejoramiento de vivienda? ¿Cómo es la casa que desea comprar o el mejoramiento que desea hacer? (quiere poner pisos, adicionar un baño, quiere un apartamento de dos habitaciones, etc.)
2. ¿Por qué desea invertir en compra o mejoramiento de vivienda?
3. ¿Qué ha pensado hacer para comprar o mejorar su vivienda? ¿A la fecha ha hecho algo para lograr dicha inversión? (ha averiguado precios, sabe cuánto dinero va a recibir de indemnización, cuenta con un subsidio, ha visto viviendas, cuánto dinero ha pensado invertir, cuenta con ahorros, etc.)

Entregue a cada persona un Formato 1: camino a casa y una ficha bibliográfica. Indique que anoten sus nombres y su preferencia de inversión (compra o mejoramiento) en el rótulo y que lo porten a lo largo del taller en un lugar visible. Pida que en el Formato 1: camino a casa marquen si su preferencia es mejoramiento o adquisición y en la ficha bibliográfica que escriban cuál es la principal razón que tienen para comprar o mejorar su vivienda.

Deles máximo 5 minutos para responder a las preguntas. Después de ello invite a que en parejas se presenten y compartan sus respuestas ante los otros y otras asistentes e invítelos(as) a que en el tablero dejen expuestas sus razones para comprar o mejorar su vivienda. Si los asistentes son muchos puede optar por invitar sólo a 2 o 3 parejas para que se presenten.

Valore la presentación que hagan las víctimas y felicítelas por su participación. No cuestione las respuestas dadas, ni contradiga los argumentos expresados por las víctimas, a lo largo del taller podrá hacer ver a los participantes otras razones y conocimientos que les ayudarán a solucionar sus dudas e inquietudes.

Tenga en cuenta:

- **El Formato 1: camino a casa debe diligenciarse a medida que se avanza sobre los contenidos del taller, de esta forma se propicia la participación e interacción de los**

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 9 de 32

asistentes en los diferentes temas. Igualmente, este formato permitirá obtener los datos de un plan de inversión pues arrojará información del valor de la inversión y las fuentes de financiamiento.

Sesión 2: PASOS PARA INVERTIR EN VIVIENDA (1 hora 15 minutos)

TEMA 1: ¿POR QUÉ INVERTIR EN VIVIENDA? RAZONES PARA INVERTIR EN ADQUISICIÓN O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

PASO 1: CONOCER LA RAZONES Y EXPONER LAS VENTAJAS DE INVERTIR EN VIVIENDA.

Materiales:

- Papelógrafo y marcadores (puede reemplazarse por un tablero)
- Fichas
- Cinta pegante
- Formato 1 Camino a casa

Esta actividad busca indagar por las razones de los asistentes para adquirir o mejorar su vivienda. Para ello puede retomar las ideas expresadas en la presentación de las personas y que se encuentran en el tablero. Invite al auditorio a mencionar cual otra razón se les ocurre para invertir en vivienda. Anote las razones en una ficha y déjela en el tablero.

Contraste las razones expresadas con las siguientes o con otras que usted estime conveniente, si alguna falta inclúyala. Resalte la importancia de invertir en vivienda con los recursos que la víctima pueda tener como ahorros o la indemnización.

Por ejemplo:

Las razones para invertir en vivienda son muchas y variadas. Cada persona puede tener diferentes motivos de acuerdo a la situación particular, sin embargo, algunas ideas para que te animes a invertir en vivienda son:

- Personales:

- *Aporta bienestar, tranquilidad y seguridad a los hogares. En tal sentido, la inversión en vivienda resulta adecuada y ayuda en el proceso de reparación integral, que busca que las víctimas puedan reconstruir su proyecto de vida y así mismo mejorar su calidad de vida.*
- *Es un bien necesario, pues todos necesitamos dónde vivir.*
- *A futuro el bien inmueble será propio y la persona o su familia tendrá un patrimonio.*

- Económicas:

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 10 de 32

- *Con el paso del tiempo los bienes inmuebles aumentan de valor. Significa que el valor de la inversión inicial al final se va a incrementar y esto puede beneficiar a la persona o el hogar. Por lo tanto, si la inversión se realiza en mejora, al final le dará mayor valor al bien inmueble.*
- *El dinero que se invertía en un arriendo puede ser utilizado para otras actividades del hogar, pago de una cuota de crédito, estudio, ahorro.*
- *Actualmente el Gobierno Nacional ofrece una variedad de subsidios y beneficios en tasas de interés que favorecen la adquisición de vivienda.*

Fíjese en el papelógrafo o tablero y señale que estas razones van a ser el motivo que cada persona tendrá para recorrer el camino que lo llevará a ser dueño de su propia casa o a mejorar la que ya tienen.

TEMA 2: ¿QUÉ TIPO DE INVERSIÓN PUEDO HACER? DEFINIENDO EL TIPO DE INVERSIÓN

PASO 1: CUANTIFICAR EL MEJORAMIENTO A REALIZAR O LA VIVIENDA A ADQUIRIR

Materiales:

- Formato 1 Camino a Casa

Para poder comprar o mejorar vivienda el primer paso es saber qué queremos, y cuantificar dicho deseo. Esta actividad busca responder a tales interrogantes.

- Al respecto indique a los y las participantes la importancia de saber el tipo de vivienda que desean adquirir, así como los recursos con los que cuentan para hacer realidad su sueño de tener casa propia o de mejorar la que ya tienen.
- Haga énfasis en que los sueños sólo pueden realizarse cuando se es constante, se define el tiempo y los recursos específicos que se necesitan para cumplirse.

Lleve a los asistentes a que piensen cómo es la vivienda que desean comprar, por ejemplo, preguntándoles:

- Qué tipo de vivienda, casa o apartamento, de cuantas habitaciones, características específicas.
- Si la intención de los asistentes es realizar un mejoramiento, cuál es el mejoramiento que desean hacer, poner pisos, adicionar un baño, por ejemplo.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 11 de 32

Solicite a los y las asistentes que en el **Formato 1: Camino a casa**, dibujen o describan el tipo de vivienda o mejoramiento que quieren hacer. Invite a uno o algunas de las personas a compartir sus respuestas o comparta las suyas.

En éste momento recuerde las principales razones que las personas manifestaron para comprar o mejorar su vivienda, expréseles **que ya saben a dónde quieren llegar** (casa o mejoramiento) y que ahora vamos a **buscar el camino para ir hacia allá**.

Ilustre su intervención colocando en el tablero las **razones** expuestas por los y las asistentes en su presentación para comprar o mejorar vivienda, una ficha nombrada **PORQUÉ** y al lado un dibujo de una casa, apartamento o mejoramiento y colóquele una ficha nombrada **(A DÓNDE QUEREMOS LLEGAR)**.

Seguidamente haga que las personas piensen sobre el costo de la vivienda o mejoramiento que desean.

Pregunte, por ejemplo:

- ✓ ¿Conocen el precio de la vivienda que quieren comprar?
- ✓ ¿Conocen cuánto cuesta hacer el mejoramiento que desean?
- ✓ ¿Conocen cuánto cuesta hacer la construcción que desean?

Escuche las respuestas y haga énfasis en la importancia de saber el valor de la vivienda y de ser realistas al momento de fijar dicho valor. Recuerde que estos valores deben estar acorde con la capacidad de pago de cada uno.

Teniendo en cuenta lo anterior invite a los y las participantes a fijar un monto a la vivienda o al mejoramiento que quieren hacer. Para ello informe a los participantes sobre los valores promedio de una vivienda o mejoramiento.

Tenga en cuenta:

- **Una vivienda de interés prioritario -VIP- tiene un costo máximo de 70 smlmv (pase éste valor a pesos de acuerdo con el SMMLV vigente en el momento.**
- **Una vivienda de interés social -VIS- tiene un valor de hasta 135 smlmv pase éste valor a pesos de acuerdo con el SMMLV vigente en el momento**
- **Además de estos valores fijados por Ley infórmese sobre los valores promedio de la vivienda en la zona en la que se encuentra.**
- **En el caso del mejoramiento el costeo puede resultar más complejo por tanto acompañe a las víctimas a formularlo dando inicialmente un valor global teniendo en cuenta los siguientes datos:**

Construir una habitación adicional en promedio vale	
Construir una placa	
El valor en promedio la instalación de baños	

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 12 de 32

- Para fijar un valor más exacto indague sobre los precios de los materiales en la zona en la que se encuentra.
- Verifique si hay en su región hay oferta disponible de asesoría en mejoramiento de vivienda y de ser así indíquele a la víctima que puede dirigirse a dichas entidades.
- Verifique si existen en la región programas de vivienda dirigidos a mujeres.

Diga a los y las participantes que escriban dichos valores en la **casilla 3 del Formato 1: camino a casa**.

Paso 2: DEFINIR LOS RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS

Materiales:

- Formato 1 Camino a Casa

Formule la pregunta:

- ¿Cuánto dinero tenemos para adquirir esa vivienda que queremos o para hacer el mejoramiento planeado?

Escuche las respuestas que dan las personas y oriéntelos para que cada uno diligencie el Formato 1 camino a casa.

Invite a los y las participantes a tener en cuenta diversas fuentes de financiación como:

- Ahorros
- subsidios sin aplicar
- créditos pre-aprobados

Indique que sumen las fuentes disponibles de financiación para así determinar cuánto tienen o para conocer cuánto hace falta, llévelos a registrar ésta información en la **casilla 4 el Formato 1 Camino a Casa**.

Tenga en cuenta:

- Ayude a las víctimas a realizar las sumas requeridas. Puede llevar un par de calculadoras para facilitar esta labor.
- Puede que muchos expresen no contar con ninguna de las fuentes de financiación anteriormente mencionadas; sin embargo, usted puede informarles que la idea del taller es conocer esas fuentes y cómo acceder a ellas.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 13 de 32

Paso 3: DETERMINAR LOS RECURSOS FALTANTES PARA ADQUIRIR VIVIENDA O REALIZAR EL MEJORAMIENTO

Materiales:

- Formato 1 camino a casa

Después de cuantificar el mejoramiento a realizar o la vivienda a adquirir y definir los recursos con los que cuenta la víctima es preciso saber si dichos recursos resultan suficientes o por el contrario no lo son, y en éste último determinar cuánto dinero hace falta.

Por ejemplo:

*Ya sabemos qué queremos y cuánto tenemos, entonces ¿Qué nos hace falta? (escuchar algunas respuestas) **Saber si nos alcanza y cuánto nos falta.** Para ello los asistentes deben restar el valor de cuánto cuesta con el valor de cuanto tienen.*

De un espacio para que puedan identificar el monto faltante y ayude a los y las participantes que lo requieran. Después de esto pregunte por el resultado,

- ¿Hay alguien a quién le falta dinero para comprar o mejorar su vivienda?

En caso afirmativo, explique que al invertir en vivienda a casi todos nos hace falta dinero porque se trata de un bien costoso, pero que a continuación vamos a ver formas y mecanismos de obtener los recursos que nos faltan.

Solicite a los y las asistentes que anoten el valor que les falta en la **casilla 5 del Formato 1: Camino a casa.**

En caso de que algunas personas cuenten con el dinero suficiente para realizar la inversión, felicítelos y anime a hacer dicha inversión. Invite a continuar en el taller para ver los requisitos y la forma en que puede comprar la vivienda o hacer el mejoramiento.

TEMA 3: ¿CÓMO OBTENER EL DINERO PARA COMPRAR VIVIENDA? MECANISMOS DE FINANCIACIÓN PARA COMPRAR O MEJORAR LA VIVIENDA

PASO 1: INTRODUCCIÓN

Materiales:

- Papelógrafo (puede reemplazarse por un tablero o por fichas individuales)
- Cinta adhesiva
- Marcadores

Señale a los participantes que en los casos en que hace falta dinero para cumplir algún sueño - le sugerimos poner un ejemplo cotidiano- lo usual es ahorrar o pedir prestado o, en el mejor de

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 14 de 32

los casos, obtener un subsidio. Señale que en el caso de la vivienda ocurre lo mismo o ahorro o me prestan o me dan un subsidio.

Recomiende que antes de tomar una decisión frente a cuál fuente de financiación usar, deben tener claro que hacer y qué no hacer.

QUE HACER	QUE NO HACER
Conocer todas las posibles fuentes de financiación que se tengan disponibles para alcanzar el valor de la inversión que se desea hacer.	Permitir el afán y tomar decisiones apresuradas, respecto a una fuente de financiación que no sea la más adecuada para mi situación.
Definir el tiempo en el cual se va a hacer la inversión, con el fin de proyectar los pasos que debo seguir para acceder a las diferentes fuentes de financiación.	Invertir los recursos que tengo en otras actividades que en el momento se consideran urgentes pero que no se relacionan con lo que quiero lograr.

Para que los y las asistentes conozcan todas las fuentes de financiación, pregúnteles si ellos conocen fuentes de financiación o si han utilizado alguna. Luego de esto, coloque en el tablero fichas o un papelógrafo con los nombres de las fuentes de financiación que se conocen y a las que pueden acceder.

SUBSIDIOS

CRÉDITO

LEASING HABITACIONAL

AHORRO - RECURSOS PROPIOS

Indique que estas son unas fuentes de financiación, con las que podemos obtener los recursos necesarios para la compra o el mejoramiento de vivienda. Pregunte a las personas asistentes si han pensado acudir a subsidios, a préstamos o a ahorros o cómo piensan obtener su vivienda o realizar su mejoramiento.

Informe cómo estas fuentes pueden sumarse con el fin de alcanzar el valor necesario para la compra de vivienda o para la mejora. Por lo tanto, es importante conocer cómo funciona cada fuente, pero también como se pueden sumar para lograr el cierre financiero.

Retome las intervenciones e indique que a continuación explicará de qué se trata cada una de dichas fuentes de cofinanciación (subsidios, ahorro o crédito) y cómo acceder a ellos.

PASO 2: SUBSIDIOS

Materiales: - Papelógrafo (puede reemplazarse por presentación) - Presentación en PPT

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 15 de 32

- Formato 1 Guía Taller
- Videobeam - parlantes

Los contenidos del taller buscan explicar de manera general qué son los subsidios, cuál es la oferta al respecto y cómo acceder a ella. Para facilitar la exposición recuerde que cuenta con la presentación y con la guía de los subsidios.

Para empezar, pregunte:

- ✓ ¿Qué es un subsidio?

Escuche las respuestas de los y las participantes. Redondee la idea y refuércela con la dispositiva que define los subsidios. Continúe explicando los tipos de subsidios.

Formule las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Conocen algunos subsidios?
- ✓ ¿Saben cómo acceder?

Refuerce los conceptos, resumiendo las respuestas y dando paso a la exposición de la oferta.

Es importante que haga claridad sobre las diferentes modalidades de subsidios para mejoramiento y para vivienda, así como para zona rural o urbana. Llévelos a que revisen en las guías de los subsidios, en cuáles de estos cumplen con los requisitos para acceder.

Luego formule la siguiente pregunta:

- ✓ ¿A cuál subsidio puede acceder?

A medida que avanza la exposición invite a los y las asistentes a identificar diferentes subsidios a los que puedan acceder. Resuelva las dudas e inquietudes de los asistentes y en caso tal que ellos quieran aplicar a un subsidio indíqueles el lugar al que pueden dirigirse para realizar los trámites correspondientes.

Tenga en cuenta:

- **Como quiera que la oferta sobre subsidios tiene un alto componente territorial es preciso que el enlace complete los contenidos de acuerdo a los programas que se encuentran disponibles en su zona de ubicación.**
- **De ser posible invite a las entidades oferentes con presencia en su región para que intervengan en la charla y aclaren las dudas. Puede que esto altere los tiempos del taller, pero resulta valioso para las víctimas.**
- **Verifique si existen en la región programas de vivienda o apoyo a estos proyectos dirigidos a mujeres.**
- **Utilice palabras sencillas y de uso cotidiano.**

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 16 de 32

PASO 3: CRÉDITO

Crédito de Vivienda

Este paso tiene como objetivo dar a conocer a los asistentes las características del crédito para vivienda, los requisitos que usualmente piden los bancos o intermediarios financieros y el trámite que debe seguirse para solicitar un crédito. Para desarrollar estos temas puede apoyarse en los contenidos de la presentación,

Para empezar, formule preguntas como:

- ✓ ¿Qué es un crédito hipotecario?

Retroalimente las respuestas dadas con la exposición magistral. Explique de manera breve y sencilla qué es y la forma en que funciona el crédito hipotecario, así como sus características.

Deténgase en los requisitos básicos para obtener un crédito tales como:

- historial crediticio favorable
- capacidad de pago
- cuota inicial

Continúe con los aspectos más importantes a tener en cuenta al adquirir un crédito que son:

- tasa de interés
- sistema de amortización
- plazo

Tenga en cuenta:

- Los productos financieros y, en general, el sistema financiero puede resultar un tema complejo para abordar con las víctimas. Evite caer en discusiones. Ponga casos de éxito sobre el crédito.
- Enfatice en la importancia de tener presente la capacidad de endeudamiento. Señale la necesidad de tomar deudas que podamos cumplir. Para este tema puede guiarse de los contenidos de educación financiera.
- En caso de que las víctimas manifiesten estar reportados en centrales de riesgo por deudas adquiridas antes del hecho victimizante e incumplidas con ocasión del mismo, informe sobre la Circular 021 de 2012 de la Superintendencia Financiera relativa a la calificación especial de riesgo.

PASO 4: LEASING HABITACIONAL

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 17 de 32

El Leasing Habitacional es una figura que permite que las personas puedan ir pagando un inmueble, mediante la configuración de un contrato de leasing. En ésta modalidad también se debe contar con un valor de cuota inicial, ya no del 30% como en los créditos tradicionales, sino mínimo del 10% del valor del inmueble, adicional se cancela una cuota mensual que se convierte en el valor del canon de arrendamiento. Al final del pago del crédito la persona tiene la opción de compra del inmueble.

Sí se decide por ésta opción las personas deben tener en cuenta

- Tiempo a permanecer en el inmueble
- Monto de financiación
- Tasa de interés

Actualmente el Gobierno Nacional se encuentra promocionando esta figura por medio del Fondo Nacional del Ahorro, llamado Ahorro Social. Este programa Aplica para personas que ganan entre uno y cuatro salarios mínimos (\$644.350 a \$2'577.400) pesos, afiliadas al Fondo Nacional del Ahorro (FNA) por cesantías o ahorro voluntario contractual.

PASO 5: AHORRO – RECURSOS PROPIOS

Presente la información sobre el ahorro y los beneficios del mismo. Señale la importancia de contar con un presupuesto y la existencia de planes de ahorro, sus ventajas y desventajas.

En éste punto puede indicar a los y las asistentes brevemente cómo realizar un presupuesto de los gastos del hogar y cómo éste es la base para poder contar con planes de ahorro, ya que así se define cuanto es la disponibilidad de dinero que el hogar puede separar para ahorro.

Invite a tener planes de ahorro de acuerdo con sus posibilidades, y bríndeles ejemplos de cómo es posible realizar ahorros sin importar el valor de estos, cuando se tienen planes a largo plazo y se determinan a cumplirlos, lo importante es determinarse a hacerlo y empezar.

Tenga en cuenta:

- **Los contenidos de educación financiera pueden ser utilizados para complementar este paso.**

A continuación, presente la capsula de [video Testimonio- Lina Caro](#). Cierre el espacio, llevando a los asistentes a identificar los aspectos positivos del testimonio y que pueden ser también replicados por cada uno de ellos en su proceso de inversión.

PASO 6: DETERMINE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN Y PLANEE LA INVERSIÓN

Luego de estudiar las fuentes de financiación. Pregunte a los participantes, con cuál fuente pueden conseguir el dinero que les hace falta. Recuerde que pueden hacer uso de una o varias fuentes de financiación.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 18 de 32

Inste a los participantes a que determinen cómo van a financiar su vivienda y a que fijen un valor estimado por cada fuente de financiación. Informe que el siguiente paso es planear la inversión a realizar.

¿Cuál es la importancia de formular y desarrollar un Plan de Inversión?

Haga un sondeo de las respuestas y posterior a ello, refuerce el tema con el siguiente apartado.

“Cuando desarrollas un Plan, puedes identificar algunos elementos a los que se enfrenta cualquier persona y el no tener claridad en los mismos, te puede alejar de tus metas”.

A continuación, invite a los asistentes a que conozcan el **Formato 2. Plan de Inversión** y motívelos a diligenciar los campos del mismo. Apoye a los asistentes, resolviendo inquietudes o dudas que se puedan derivar del ejercicio.

Finalice el mismo, exponiendo que con éste plan de inversión, los asistentes podrán planear los pasos que deben seguir para materializar su sueño meta.

Refuerce también que, en el proceso de planear su inversión, los asistentes deben identificar los costos de comprar o mejorar su vivienda. Exponga los conceptos que se denotan a continuación e invite a los asistentes a realizar un ejercicio práctico donde puedan señalar los costos que ellos consideren.

Resalte la importancia de cuantificar estos valores, ya que son determinantes, en el proceso de identificar los recursos que necesitan para alcanzar su sueño meta.

Inversión inicial	Es lo que se gasta una sola vez, por ejemplo, la cuota inicial para comprar la casa o los materiales que necesita para el mejoramiento.
Costos Fijos	Son los gastos básicos que debemos tener en cuenta para la adquisición o mejoramiento de vivienda. Ejemplo: servicios públicos, derechos notariales, impuestos, cuota de administración pago de mano de obra, entre otros. Su periodicidad puede ser semanal, mensual, semestral o anual.
Costos Variables	Es un tipo de costo, que depende del comportamiento del mercado, y de variables que pueden hacer que se incrementen o reduzcan los precios de productos o servicios. Ejemplo, fluctuaciones en la tasa de interés para créditos hipotecarios o leasing habitacional,

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 19 de 32

	el IPC (índice de precios al consumidor), aumento en los gravámenes a diferentes productos o servicios.
--	---

Tenga en cuenta:

- La indemnización administrativa es una fuente de financiación que pueden invertir las víctimas en su objetivo de comprar o mejorar su vivienda. Para esto informe a los asistentes que en ésta sesión conocerán los valores aproximados de ésta y la forma de invertirla en vivienda.

TEMA 4: COMO COMPRAR O MEJORAR VIVIENDA

Materiales:

- Papelógrafo (puede reemplazarse por presentación)
- Copias de las Historias a entregar por grupos
- Formato de Preguntas

PASO 1: TRÁMITES Y REQUISITOS PARA INVERTIR EN VIVIENDA

Organice varios grupos (se recomienda máximo 6 personas) y entregue a cada grupo una de las siguientes historias, deben leer cada relato y sobre él mismo responder las preguntas que usted les entregará. Al final seleccionar a un representante por grupo, quién compartirá la historia que leyeron y las respuestas a las preguntas.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 20 de 32

HISTORIA I COMPRA DE VIVIENDA

Don José y doña Ana están muy contentos, pues con la indemnización que van a recibir completan la plata para comprar la casa que siempre han querido.

Pensando en eso, don José y doña Ana se han puesto en la tarea de buscar la vivienda para comprar, y por ello contactaron al señor Luis y hablaron sobre una casa que él estaba vendiendo. Fueron a verla y les gustó mucho, negociaron el precio y llegaron a un acuerdo.

José, Ana y Don Luis acordaron verse en una notaría y allí firmaron una promesa de venta, le dieron la plata a don Luis y él les entregó la casa. José y Ana estaban felices porque al fin tenían una casa propia donde vivir.

Un día José y Ana escucharon sobre unos créditos que estaba dando el Banco y se les ocurrió la idea de poner una tienda en la casa y obtener unos pesitos. Fueron al banco a averiguar y allí les pidieron los papeles que los acreditaban como dueños (la escritura pública y el certificado de tradición y libertad), pero don José y doña Ana sólo tenían una carta que decía que habían comprado la casa. Los funcionarios del banco les explicaron que lamentablemente no podían prestarles el dinero pues ellos no eran los dueños.

José y Ana no tardaron en darse cuenta que si bien habían pagado por la casa, no habían adquirido la propiedad de la misma por lo que se preocuparon y entristecieron mucho.

Las preguntas que deben resolver por grupos son:

- ¿Qué piensan de la historia de Ana y José?
- ¿Por qué creen que Ana y José no son propietarios de su vivienda? *(Porque no suscribieron una escritura pública de compraventa y tampoco pudieron registrar dicho documento en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos).*
- ¿Creen que es importante ser propietarios de la vivienda? *(Aporte razones sobre la importancia de ser propietario. Diga que la propiedad tiene ventajas como: i) ofrece mayor seguridad jurídica, es decir cuentan con la posibilidad de defenderla más fácilmente de ocupaciones y tienen recursos o acciones judiciales para ello; ii) facilita la adquisición de préstamos o créditos pues es una garantía; iii) el valor de los bienes aumenta al tener la propiedad sobre ellos).*
- ¿Qué pueden hacer Ana y José en ese caso? *(Existen diferentes rutas de saneamiento de la propiedad y para determinar cuál es la adecuada es preciso conocer con más detalle el caso, como por ejemplo averiguar la calidad del predio, esto es si es público o privado y con base en ello determinar la relación jurídica sobre el mismo. No obstante, puede señalarse que la ruta más sencilla, es que Luis sí tenga la propiedad del inmueble y decirle que firmen una escritura pública y la registren. Otra ruta para formalizar la propiedad es iniciar una demanda de prescripción adquisitiva ante un juez de la república –la cual requiere abogado).*

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 21 de 32

HISTORIA II MEJORAMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

Doña Catalina siempre había querido hacer un segundo piso en su casita. Hace poco recibió la noticia de que pronto recibiría su indemnización y comenzó a pensar más concretamente en su proyecto.

Doña Catalina, pensó que su hermano Julián tenía algunos conocimientos básicos de construcción porque cuando era joven, había sido ayudante de construcción durante algún tiempo. Él había aprendido a levantar muros, hacer planchas para la primera planta, entre otras cosas, pero nunca había hecho un segundo piso.

Doña Catalina no consideró que como él tenía conocimientos básicos y podía ahorrarse un dinero importante para invertirlo más adelante para los muebles nuevos de su segundo piso, le solicitó ayuda a su hermano, sin tener en cuenta que ella nunca lo había visto construir nada, pero aun así pensó en que podía ahorrarse un buen recurso y apoyar a su hermano..

Emocionada, Doña Catalina fue a las afueras del pueblo donde sabía que podía conseguir a buen precio los materiales y con algo de dinero que tenía ahorrado, compro lo que consideró necesario para empezar su proyecto. Finalmente llegó, organizó con su hermano el techo, y lo dejaron listo; sin embargo, al pasar los días no veía avances en el proceso.

Doña Catalina, se dio cuenta que, aunque su hermano tenía algo de experiencia y las mejores intenciones, eso no le servía para realizar ese proyecto específico. Se preocupó porque ya había invertido en materiales y el proyecto estaba muy atrasado.

Las preguntas que deben resolver por grupos son:

- ¿Qué piensan de la historia de Doña Catalina?
- ¿Por qué creen que es importante asesorarse primero antes de construir? (Porque si se hubieran informado mejor o hubieran contactado con un experto en la construcción de su casa, hubieran tenido la posibilidad de hacer la mejora que querían ya que la construcción se hubiera hecho siguiendo parámetros y reglas que brindaran seguridad a su hogar)
- ¿Qué enseñanza les deja la historia?

Escuche las respuestas que dan los participantes y a partir de ello haga una reflexión sobre la importancia de cumplir los trámites para comprar vivienda de forma segura y la necesidad de recibir asistencia técnica para construir o mejorar la vivienda.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 22 de 32

EJEMPLO:

Como en las historias que leímos, muchas veces no realizamos los trámites necesarios para adquirir la propiedad de la vivienda o no buscamos asesoría de un profesional, lo cual puede ocasionar problemas posteriormente. Para evitar este tipo de situaciones debemos asegurarnos de cumplir los trámites y requisitos exigidos por Ley o de acudir a expertos para recibir información, de esa manera sabremos que tenemos una inversión segura.

A continuación, expliqué los requisitos que deben cumplirse al comprar una vivienda para ser realmente dueños de la misma (escritura pública y registro) o al construir una casa para que quede bien hecha (licencia de construcción y asesoría técnica). Para exponer estos contenidos puede tomar como guía la presentación.

TEMA 5: COSTOS DE LOS TRÁMITES PARA COMPRAR O MEJORAR VIVIENDA

Nuevamente organice los grupos que trabajaron en el punto anterior. Entregue a cada grupo una hoja con la segunda parte de cada historia e indíqueles que la lean y respondan las preguntas de la segunda parte del cuestionario.

HISTORIA I - PARTE II - TEMA DE ADQUISICIÓN

Don José y doña Ana buscaron a don Luis y juntos fueron a la notaría más cercana, en la cual firmaron una escritura de compraventa, la cual posteriormente fue llevada a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Con estos trámites José y Ana por fin fueron dueños de su propia casa.

Preguntas de la historia I - parte II - tema de adquisición

- ¿Cuáles son los costos que deben pagar Ana y José y Luis por firmar una escritura pública y por registrarla?
- ¿A quién le corresponde pagar dichos costos?
- ¿Dónde se deben pagar dichos costos?

HISTORIA II - PARTE II - TEMA MEJORAMIENTO

Doña Catalina decidió hablar con hermano, y ella le dijo que no se preocupara por la situación. Seguramente si volvía a donde compró los materiales, alguien le iba a ayudar. Efectivamente, doña Catalina se dirigió a dicho lugar y habló con don Carlos, el que le había vendido los materiales. Confidencialmente, Don Carlos había hecho un técnico en construcción y se ofreció a asesorarle y a construirle a Doña Catalina su segundo piso. Así, comenzaron a cotizar los materiales y las cosas necesarias para hacer realidad el sueño de Doña Catalina sumado a lo que ya se había comprado.

Preguntas de la historia II - parte II - tema de mejoramiento

- ¿Cuáles son los costos que tendrá que pagar Doña Catalina por su mejoramiento?

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 23 de 32

- ¿Cuánto tendrían que pagar para poder hacer la segunda planta?
- ¿Cuánto creen que cuestan otros mejoramientos básicos?

Escuche las respuestas de los asistentes y exponga los costos de la compraventa derivados de las tarifas de notariado y registro y de los impuestos, así como los costos que implica construir o hacer un mejoramiento, tales como la licencia de construcción y la asesoría técnica. Para esta exposición puede apoyarse en los contenidos de la presentación, igualmente los participantes cuentan con las respectivas guías de adquisición y mejoramiento.

Tenga en cuenta:

- **Al exponer los costos de los trámites de escrituración y registro enfatice en las exenciones y rebajas que se dan para las viviendas VIS y VIP. Es importante que si los asistentes no conocen la diferencia entre vivienda VIS y VIP presente estos conceptos.**
- **Señale que los costos de la licencia de construcción pueden variar dependiendo del tipo de construcción y de la ubicación de la vivienda**

SESIÓN 3: GENERALIDADES DE LA INDEMNIZACIÓN (20 MINUTOS)

Materiales:

- Papelógrafo (puede reemplazarse por computador, presentación taller vivienda y proyector o por un tablero)

TEMA 1: ¿QUÉ ES LA INDEMNIZACIÓN, ¿CÓMO SE DISTRIBUYE, CUÁL ES MONTO Y QUÉ PUEDO HACER CON ELLA?

PASO 1: EXPOSICIÓN MAGISTRAL

Como quiera que el objetivo del taller es aprender sobre la ruta que pueden seguir las víctimas para comprar o mejorar su vivienda; en éste punto se busca aclarar posibles dudas de los participantes frente a la indemnización y cómo ésta se puede convertir en una fuente de recurso para alcanzar la meta propuesta frente a la vivienda.

Debe tenerse en cuenta que es un espacio breve en razón a que el momento de formular la asesoría en el Derecho a la Reparación (antes PAARI) el Enlace Integral debió explicar a la víctima que era la indemnización.

Exponga claramente y brevemente a la víctima los siguientes puntos:

- Qué es la indemnización
- Montos de indemnización
- Entrega de la indemnización

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 24 de 32

- Destinación de la indemnización
- Programa de Acompañamiento para la adecuada inversión de los recursos.

Para esta actividad puede tomar como modelo la presentación denominada "Presentación Taller Vivienda".

¿Qué es la indemnización?

La indemnización **es una de las medidas de reparación integral** y consiste en un monto de dinero que el Estado entrega a las víctimas del conflicto armado interno a manera de compensación por los daños ocasionados. La indemnización es un reconocimiento al daño sufrido. Haga especial énfasis que la indemnización no es la reparación, sólo hace parte de una de las medidas que la Ley contempla en la reparación integral.

¿Cuánto voy a recibir de indemnización?

Los montos varían dependiendo del hecho victimizante. Es decir, es diferente el valor de la indemnización en el caso de un desplazamiento forzado que de una tortura.

En todo caso una persona puede recibir máximo hasta 40 smmlv (\$27.578.160 – 2016) por hechos directos.

HECHO VICTIMIZANTE	Ley 418 de 1997	Decreto 1290 de 2008	Ley 1448 de 2011
Homicidio	40	40	Hasta 40
Desaparición Forzada	40	40	Hasta 40
Lesiones incapacidad permanente	40	40	Hasta 40
Secuestro		40	Hasta 40
Lesiones que No producen incapacidad permanente		30	Hasta 30
Tortura.		30	Hasta 30
Delitos contra la integridad sexual		30	Hasta 30
Reclutamiento forzado de menores		30	Hasta 30
NNA concebidos como consecuencia de una violación sexual con ocasión del conflicto armado			Hasta 30
Desplazamiento forzado.		27 SMMLV	17 o 27 SMMLV

¿A quién se entrega la indemnización?

La indemnización para el hecho victimizante desplazamiento se entregará al núcleo familiar que aparezca en el Registro Único de Víctimas. El monto de la indemnización se dividirá en partes iguales entre todos los miembros del núcleo familiar.

En el caso de los niños, niñas y adolescentes (menores de edad), la indemnización se entregará a través de un encargo fiduciario y sólo una vez sean mayores de edad recibirán el recurso.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 25 de 32

Para los Hechos Victimizantes de Homicidio y Desaparición Forzada, la indemnización se entrega de acuerdo a la normatividad por la cual se reconoce la misma, por lo que, dependiendo del marco legal, los destinatarios de la entrega de la indemnización pueden variar.

Para este punto puede tomar como modelo la presentación denominada "Presentación Taller Vivienda".

PASO 2: PREGUNTAS

Pregunte a los participantes si tienen alguna duda frente a los temas expuestos. Organice la participación de los asistentes dando la palabra de manera ordenada.

Tenga en cuenta:

- **Inste a los participantes a formular preguntas generales y a no detenerse en su caso en particular.**
- **Procure que en la presentación de las reglas de juego se acuerde esta recomendación ello evitará dilaciones y posibles pérdidas de atención.**
- **Recuerde a los participantes que resolver casos concretos no es el objetivo de taller, para ello cuentan con enlaces integrales y orientadores en los puntos de atención.**
- **Tenga a mano los teléfonos y direcciones de los puntos de atención.**
- **Evite realizar acciones con daño mencionando casos personales relacionados con el hecho victimizante de delitos contra la libertad y la integridad sexual.**

TEMA 2: ¿CÓMO PUEDO INVERTIR LA INDEMNIZACIÓN EN VIVIENDA?

PASO 1: DETERMINE EL MONTO INVERTIR

Es importante que en éste punto pueda indicar que en el Formato 1. Camino a Casa ya han podido identificar cuanto es el monto de dinero que les haría falta para completar los recursos para la compra o mejoramiento de vivienda.

En éste momento pueden determinar sí el valor “aproximado” que usted les ha presentado como valor a recibir a título de indemnización pueden destinar el valor faltante para esta actividad.

Recuerde que el uso y destinación de la indemnización administrativa es voluntaria y en ese caso cada persona puede guardar éste recurso para la compra o mejora de vivienda. A continuación, presente a los y las asistentes las posibles formas de ahorrar éste recurso en el momento que se reciba.

La inversión de los recursos de la indemnización es un ejercicio que debe promover la toma de decisiones por parte de las víctimas, en este sentido durante el taller se debe destacar este ejercicio y recordar la autonomía que tienen las mujeres en el manejo de estos recursos y en las inversiones que quieren realizar

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 26 de 32

➤ **Cuenta de Ahorro Programado**

Es una cuenta de ahorro con un compromiso de ahorro mensual mínimo, cuyos fondos no se encuentran disponibles hasta cumplir con el periodo y monto previamente acordados. Cada entidad bancaria maneja una serie de requisitos y condiciones para éste tipo de cuenta.

En ese caso debe revisar cuál de las entidades le puede ofrecer las mejores oportunidades en éste tipo de cuentas. Recuerde tener en cuenta aspectos como:

- Tasas preferenciales
- No cobro de cuota de manejo
- Seguro de depósitos de Fogafin
- Tiempo de vigencia del ahorro
- Monto mínimo de apertura

➤ **Cuenta de Ahorro y Fomento de la Construcción (AFC).** Es una cuenta que brinda beneficios tributarios y fomenta el ahorro para la compra de vivienda o el pago de las cuotas mensuales de un Crédito de Vivienda o Leasing Habitacional. Características principales³:

- No tiene monto mínimo de apertura.
- No requiere saldo mínimo en la cuenta.
- Es una cuenta individual que aplica para empleados o independientes.
- La cuenta genera un extracto mensual.
- Tiene opción de débito programado para pagar las cuotas de su Crédito de una manera más fácil.
- Se puede marcar como exenta del 4 por mil, siempre y cuando el titular no tenga con el Banco u otras entidades financieras una cuenta de ahorros exenta de este gravamen.
- Se pueden realizar traslados de fondos desde y hacia Cuentas AFC o Fondos de Pensiones
- Los rendimientos están exentos de retención en la fuente, siempre y cuando el retiro se destine para el pago de vivienda.
- Los depósitos en las cuentas AFC, no hacen parte de la base de retención en la fuente y tienen el carácter de rentas exentas del impuesto sobre la renta y complementarios, hasta un valor que, adicionado al valor de los aportes obligatorios y voluntarios del trabajador, no exceda del treinta por ciento (30%) del ingreso laboral o del ingreso tributario del año según corresponda y hasta un monto máximo de tres mil ochocientas (3.800) UVT por año.
- Los retiros realizados conservan el beneficio tributario (exención de retención en la fuente) si cumplen uno de los siguientes requisitos:
 - Si el destino del retiro tiene como fin el de la adquisición de vivienda nueva o usada (pago cuota inicial o pago cuota de crédito de vivienda), sea o no financiada por entidades sujetas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera.
 - Si los depósitos realizados ya han sido sujetos de retención al momento de su consignación.

³ <https://www.bancodeoccidente.com.co/wps/portal/banco-occidente/web/financiacion-vivienda/cuentas-afc->

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 27 de 32

➤ **Certificado de Depósito a Término (CDT)⁴**

Son títulos valor que emite un banco, corporación financiera o compañía de financiamiento comercial a un cliente que ha hecho un depósito de dinero con el propósito de constituir dicho CDT.

Estos depósitos se hacen a un término fijo y el capital mínimo para su apertura puede variar dependiendo de la entidad financiera. Los fondos depositados en un CDT solo se pueden retirar una vez vence la duración establecida, mientras que los intereses pueden pagarse al vencimiento o en pagos periódicos durante la vigencia de la inversión.

La tasa de interés que ofrecen los CDTs está determinada por el monto, el plazo y las condiciones del mercado al momento de constituirlo. Normalmente a mayor monto y plazo, la tasa de interés es mayor. Los rendimientos generados por los intereses están sujetos a retención en la fuente del 7% deducible de su declaración de renta.

Los CDT no se pueden redimir o cobrar antes de su vencimiento, aunque como se trata de un título valor, se pueden negociar en el Mercado Secundario de Valores antes de su fecha de vencimiento y transferir por endoso. Es decir, que el dueño del CDT, si necesita la liquidez antes del vencimiento puede vender el título a otra persona endosándolo y pagando una prima por ello, siendo el nuevo beneficiario quien lo cobre al vencimiento

Existen dos tipos de CDT:

Los CDTs a tasa variable, que tendrán una remuneración que depende de diferentes factores como bien la DTF.

Los CDTs a tasa fija, que durante toda la vigencia del título se aplicará la misma tasa que se pacte en el momento de la constitución y que depende del plazo y del monto de la inversión.

PASO 2: PLANEE LA INVERSIÓN

Presente a los y las asistentes la importancia de planear su inversión, la experiencia enseña que es más fácil gastar innecesariamente un dinero en las cosas urgentes cuando no se ha planeado.

Es posible que en ese momento no sepan la fecha en que contarán con la indemnización, pero sí desde éste momento ellos deciden darle una destinación a ese recurso será mejor invertido cuando lo reciban.

En éste punto puede apoyarse en la información consignada en el plan de inversión, punto 3 Actividades a Desarrollar. Informando a los y las asistentes que, al definir las actividades, el tiempo y responsables, les va a permitir establecer acciones concretas para alcanzar su sueño.

⁴ Página de Internet <http://www.rankia.co/blog/mejores-cdts/1580258-que-cdt>.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 28 de 32

TEMA 3: ¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS?

PASO 1: EXPOSICIÓN MAGISTRAL

Presente brevemente qué es el Programa de Acompañamiento para la adecuada inversión de los Recursos.

Exponga claramente y brevemente a la víctima los siguientes puntos:

Que es el Programa de Acompañamiento

Cómo funciona

Líneas de inversión

Quiénes pueden hacer parte del Programa de Acompañamiento

Para este punto puede tomar como modelo la presentación denominada "Presentación Taller Vivienda".

¿Qué es el Programa de Acompañamiento?

Responde al mandato legal contenido en el artículo 134 de la Ley 1448 de 2011, en virtud del cual el Gobierno Nacional, a través de la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación a las Víctimas, implementa el Programa de Acompañamiento para promover una inversión adecuada de los recursos que la víctima reciba a título de indemnización administrativa, a fin de reconstruir su proyecto de vida

¿Cómo funciona?

Asesorar y acompañar a las víctimas para una inversión adecuada de los recursos recibidos a título de indemnización, mediante la adopción de Planes de Inversión y el acceso a oportunidades reales de inversión.

¿Líneas de inversión?

Las líneas de inversión en las que se realiza acompañamiento son:

- Adquisición o mejoramiento de vivienda nueva o usada:
- Creación o fortalecimiento de empresas productivas o activos productivos
- Formación técnica o profesional para las víctimas o los hijos de éstas
- Adquisición de inmuebles rurales

¿Quiénes pueden hacer parte del Programa de Acompañamiento?

El Programa de Acompañamiento está dirigido a todas las víctimas del conflicto armado destinatarias de indemnización (administrativa o judicial) que voluntariamente se acojan al mismo en el momento de la formulación de la asesoría en el Derecho a la Reparación.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 29 de 32

SESIÓN 4: RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN (25 Minutos)

TEMA 7: REFORZANDO LO APRENDIDO

PASO 1: DINÁMICA DE REFUERZO: CONCURSO “QUIEN QUIERE COMPRAR O MEJORAR SU VIVIENDA”

Para interiorizar las ideas expuestas y solucionar posibles dudas de los y las asistentes realice una dinámica de refuerzo, que será un concurso de conocimiento. Organice el auditorio en grupos (máximo 6 personas por grupo) pueden ser los mismos grupos que trabajaron en la sesión anterior y asígneles un número.

Usted será el presentador del concurso “Quién Quiere Comprar o Mejorar su Vivienda”. Informe que todas las personas del equipo deben participar y que el juego consiste en acumular puntos al acertar las preguntas y el equipo que tenga más puntos será el ganador del concurso.

Luego explique la dinámica del juego:

- Usted leerá la pregunta que está relacionada con alguno de los temas tratados, el equipo que primero tome la pelota tendrá la oportunidad de responder.
- Para responder a las preguntas, deben esperar hasta que se lea toda la pregunta.
- Cuando un equipo no conteste correctamente, el otro tendrá la oportunidad de responder la pregunta en caso de conocer la respuesta
- Por cada pregunta el grupo obtendrá un puntaje, al final se sumarán los puntos obtenidos y aquel equipo que tenga la mayor puntuación será el ganador.

PREGUNTAS

1. Es una de las actividades que debo realizar para definir el tipo de inversión que puedo hacer:
 - a. Definir los recursos con los que contamos.
 - b. Determinar los recursos faltantes
 - c. Definir y cuantificar la vivienda a adquirir o el mejoramiento a realizar
 - d. Todas las anteriores
2. Es un mecanismo de financiación que consiste en un aporte en dinero entregado por **una sola vez**, al hogar que reúna ciertos requisitos con destino a la adquisición, construcción o mejoramiento de vivienda
 - a. Préstamo Hipotecario
 - b. Lotería
 - c. Subsidio
 - d. Herencia
3. Cuando se solicita un crédito debo contar con un mínimo de dinero que equivale a que porcentaje:

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 30 de 32

- a. 20%
- b. 10%
- c. 40%
- d. 30%

4. Es una actividad del Plan de Ahorro.

- a. Guardar dinero, pero no teniendo un objetivo claro
- b. Estimar la cantidad de dinero que necesita para cada meta ¿cuánto cuestan sus metas? En este caso su vivienda o mejoramiento.
- c. Ahorrar el dinero en una pirámide que recomendó el vecino
- d. Comprar una alcancía

5. Los hogares que, por concepto de indemnización administrativa, recibirán 27 SMMLV son:

- a. Aquellos que tengan más de 10 personas en su grupo familiar
- b. Hogares que han sido afectados por varios hechos victimizantes
- c. Hogares con una fecha de desplazamiento anterior al 22 de abril de 2008.
- d. Ninguna de las anteriores

6. Los documentos que se deben adjuntar para la elaboración y firma de escritura pública son:

- a. Paz y salvo del impuesto predial y de valorización
- b. Paz y salvo de cuotas de administración (si el bien se encuentra sometido a propiedad horizontal).
- c. Fotocopias de documentos de identificación del comprador y el vendedor
- d. Todas las anteriores

7. De acuerdo a la siguiente afirmación indique Falso o Verdadero:

El objetivo es que la indemnización impacte positivamente a las víctimas y se traduzcan en una mejora de sus condiciones de vida, a través de la conformación de proyectos o planes de inversión que apunten a la transformación de su realidad.

8. Una Cuenta CAFC, es:

- a. Cuenta de Ahorro Programado
- b. Cuenta de Apoyo y Favorabilidad a la Casa
- c. Cuenta de Ahorro y Fomento a la Construcción
- d. Ninguna de las anteriores

Importante: Lleve premios para entregar al equipo ganador, puede ser dulces, agendas o esferos.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 31 de 32

PASO 2: LLEGAMOS A CASA

Para finalizar, señale que en dicho espacio construyeron un camino que los llevará a casa. Ilustre su intervención con el Formato 1: camino a Casa. Indique que a partir de ahora deben recorrer dicho camino. Invite a las personas a no desanimarse, a realizar sus planes de ahorro, hasta que se puede realizar la compra o mejoramiento de su vivienda.

Señale que si quieren recibir acompañamiento en dicho camino pueden contar con el Equipo de Acompañamiento Integral, que llamará a preguntar cómo han avanzado frente a la meta planteada. A los que respondan afirmativamente entrégueles un Plan de Inversión para diligenciar.

PASO 3: RETROALIMENTACIÓN

Por último, a partir de la dinámica recuerde los conceptos que considere deben quedar claros para los asistentes.

SESIÓN 5: CONEXIÓN DE OPORTUNIDADES REALES DE INVERSIÓN (45 Minutos)

TEMA 8: PRESENTACIÓN OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

PASO 1: GESTION PRESENCIA OFERTA PÚBLICA O PRIVADA

Se sugiere como complemento directo al desarrollo metodológico de los talleres, gestionar la presencia de entidades públicas o privadas, para que en éste espacio puedan brindar información específica y actualizada a los asistentes.

En caso de contar con la presencia de las entidades, procure citarlas al final del desarrollo del taller, para no interrumpir la presentación de los contenidos del mismo. Por otra parte, informe a los y las asistentes que van a contar con la presencia de entidades hacia el final del ejercicio y que allí recibirán información específica de los programas y proyectos.

De igual forma, si no es posible contar con la presencia de entidades en éste espacio, procure presentar la oferta vigente del territorio, requisitos, rutas de acceso, para que los y las asistentes tengan una idea clara de las diferentes oportunidades de inversión.

Finalmente, agradezca la asistencia y participación al taller y recuerde a las personas asistentes la importancia de trazar metas y objetivos claros y que se adecuen a sus posibilidades y que cuentan con el acompañamiento de la Unidad por medio del Equipo de Acompañamiento Integral.

Anexo 1: Control de cambios

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA EL TALLER POR LÍNEA DE INVERSIÓN VIVIENDA - CONOCIENDO LA RUTA PARA INVERTIR EN VIVIENDA			
	PROCEDIMIENTO: BRINDAR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE PREFERENCIA Y DEMÁS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	Código: 410.08.20-4	Versión: 01	Fecha: 05/12/2017	Página: 32 de 32

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
V1	05/12/2017	Creación de la metodología